



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

No.	Número del informe	Tipo de examen	Nombre del examen	Período analizado	Area o proceso auditado	Link al sitio web de la Contraloría General del Estado para buscar el informe de auditoría	Link para descargar el informe de auditoría interna	Link para descargar el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría
1	DR2-DPMS-AE-0002-2016	Examen Especial	EXAMEN ESPECIAL LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LARGA DURACION, ESPECIES VALORADAS, GASTOS POR PUBLICIDAD Y DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE LA FISCALIA DEW LA GOBERNACION DE MORONA SANTIAGO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2011 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2011 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y SECCION DE EMISION DE PASAPORTES	EXAMEN ESPECIAL LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LARGA DURACION, ESPECIES VALORADAS, GASTOS POR PUBLICIDAD Y DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE LA FISCALIA DEW LA GOBERNACION DE MORONA SANTIAGO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2011 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	EXAMEN ESPECIAL LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LARGA DURACION, ESPECIES VALORADAS, GASTOS POR PUBLICIDAD Y DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE LA FISCALIA DEW LA GOBERNACION DE MORONA SANTIAGO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2011 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	Informe de cumplimiento de recomendaciones
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						30/06/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):						UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):						AB. ALEXANDRA CARREÑO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						juridico@gms.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(07) 2700-050		

